se en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación.—Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de este extracto, bien en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen.—Mil pesetas, ingresadas directamente en la Caja de la Corporación al momento de presentar la solicitud o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 21 de junio de 1993.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

18300 RESOLUCION de 22 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Corral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Servicios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de fecha 18 de junio de 1993, se publican las bases por las que habrá de regirse el concurso-oposición convocado para la provisión en régimen laboral fijo de una plaza de personal laboral de servicios varios.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corral de Calatrava.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Corral de Calatrava, 22 de junio de 1993.—El Alcalde, Silvestre Arenas Mosqueda.

UNIVERSIDADES

18301 RESOLUCION de 18 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 6 de mayo de 1993, por la que se hace pública la composición de diversas comisiones de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 6 de mayo de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1993, por la que se hace pública la composición de diversas comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes que fueron convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en el apartado de plazas de Profesores titulares de Universidad, en la número 32, aparece delante un epígrafe que dice: Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad, cuando debería aparecer incluida como las anteriores en el grupo de Profesores titulares de Universidad.

Granada, 18 de junio de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

18302 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de 3 de julio de 1992.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 72, del área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología». Departamento: Farmacia, Nutrición, Tecnología y Producción Animal. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Toxicología Alimentaria.

Y no habiendo acudido al acto de presentación ninguno de los firmantes de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 21 de junio de 1993.-El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

18303 RESOLUCION de 25 de junio de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 92/071, de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correpondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 92/071, convocada por resolución rectoral de fecha 20 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 25 de junio de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

Area de Conocimiento: «Fisiología»

Plaza número: 92/071

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alfredo Córdova Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Agustín Montes Duarte, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Albino García Sacristán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Bolufer González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Diéguez González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.